LITORALPRESS

Fecha: 07-08-2025
Medio: El Rancagüino
Supl. : El Rancagüino
Tipo: Noticia general
Título: **Fiscalía sigue investigando como cuasidelito de homicidio accidente en El Teniente**

Pág. : 3
Cm2: 253,8

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: No Definida

Fiscalía sigue investigando como cuasidelito de homicidio accidente en El Teniente

Este miércoles continuaron las diligencias encabezadas por el fiscal regional, Aquiles Cubillos, relacionadas con conformar los equipos multidisciplinarios para investigar las causas del incidente al interior del mineral El Teniente. Cubillos sostuvo que las reuniones han continuado con una planificación bastante avanzada de las diligencias despachando oficios para requerimientos de información. Es así como para este jueves está planificada una visita a la mina junto a los oficiales a cargo de la investigación, más peritos de Bidema y Lacrim quienes acudirán a los distintos sitios del suceso.

El persecutor añadió que la PDI ha acudido todos los días al lugar, el que está clausurado, encintado, por lo que se tomarán precauciones para garantizar la inviolabilidad del sector, esto mientras continúen los trabajos de pericias. Sobre los expertos de las universidades, se está en etapa de solicitud al Consorcio de Universidades, esperando recibir una respuesta positiva, para así conformar a un equipo que contenga sismólogos o geofísicos, en general, conocimiento experto en diferentes áreas para evacuar informes y asesorar la investigación. También se ha solicitado información a Sernageomin la que es necesaria para el desarrollo para las diligencias.

Hasta el momento adujo Cubillos, la calificación jurídica sigue siendo cuasi delito de homicidio, lo que podría cambiar a medida que vayan llegando antecedentes a la carpeta investigativa.